

MEMORANDO

PARA: FLOR MARIA DIAZ
Directora Dirección General de Educación y
Colegios Distritales

DE: WILSON ADIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Jefe Oficina Administrativa de RedP

FECHA: 01 de febrero de 2021

ASUNTO: Orientaciones a Instituciones Educativas Distritales sobre solicitudes a Mesa de Soluciones TIC por parte de estudiantes y/o padres de familia.

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	I-2021-7850
FECHA:	01/02/2021
No. Referencia	

Cordial saludo:

De manera atenta solicito su colaboración compartiendo con los colegios oficiales de Bogotá D.C. la información que se relaciona a continuación:

La Oficina Administrativa de RedP se permite informar a Rectores, Docentes, Administrativos y en general a toda la comunidad educativa que las solicitudes de creación de cuentas de correo, restablecimiento de contraseñas y/o reporte de novedades técnicas que presenten los equipos de cómputo que han sido entregados a los estudiantes bajo la estrategia "aprende en casa" **SOLAMENTE podrán ser solicitadas a la Mesa de Soluciones TIC desde las cuentas de correo institucional del Rector, Docentes, y/o Administrativos del colegio en el que se encuentre matriculado el estudiante**, por tal motivo, las solicitudes que alleguen a la Mesa de Soluciones por parte de correos electrónicos de padres de familia y/o estudiantes no podrán atenderse considerando el alcance de los servicios contratados por la SED y teniendo en cuenta las políticas de seguridad y tratamiento de datos personales establecidas por la entidad.

En la oficina proponemos una alternativa de solución a uno de los temas más recurrentes solicitados por parte de esta comunidad, la cual consiste en evitar requerimientos por olvido de contraseña de correo: se recomienda a los directivos de los colegios que informen a los estudiantes que al ingresar por primera vez al correo diligencien la información que Microsoft solicita en la opción "**se necesita más información**" donde podrán escoger la manera de restablecer contraseña ya sea por preguntas de validación o por medio de correo electrónico de autenticación (personal), de esta manera el restablecimiento de contraseña podrá tramitarse directamente por cada estudiante, sin necesidad de acudir al colegio o a la Mesa de Soluciones.

Agradecemos la ayuda que nos pueda brindar compartiendo la presente comunicación con la comunidad educativa, recuerde que las solicitudes de servicios de la mesa de soluciones en los tres niveles de la SED (institucional, local y central) las debe cursar al correo soporteSED@educacionbogota.edu.co

Cordialmente,



WILSON ADIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Jefe Oficina Administrativa de RedP

Proyectó: Alicia Aidee Castro Lopez-Profesional Universitario OAREDP